

Administración Local

Ayuntamientos

NÚMERO: 4519

Tardienta

Secretaría

Plan estratégico de subvenciones 2026-2027

Aprobación inicial plan estratégico de subvenciones 2026-2027.

Tardienta, 9 de octubre de 2026. Alcaldesa, Miriam Ponsa Brusau..



Ayuntamiento de
Tardienta
NIF: P2231600D

Secretaría

Expediente 1909566A

ANUNCIO

El pleno del ayuntamiento de Tardienta, en sesión ordinaria de fecha 8 de octubre de 2026 ha aprobado inicialmente el "Plan Estratégico de Subvenciones del Ayuntamiento de Tardienta para el periodo 2026-2027".

Se somete a información pública por plazo de treinta días hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Huesca, para que pueda ser examinado y puedan presentarse reclamaciones, reparos u observaciones.

Transcurrido el plazo indicado, en el caso de que no se hubiera presentado ninguna reclamación o sugerencia, se entenderá definitivamente aprobado el acuerdo hasta entonces provisional, procediéndose a publicar anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

Tardienta, en el día de la firma electrónica.

LA ALCALDESA
Fdo.: Miriam Ponsa Brusau.